EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO Nº 2

CONTRATO 60

CD Nº 15/2023

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OFICINA"

EMPRESA: DEL INFORMATICA DE ADALBERTO DELVALLE

I.D. Nº 431.488.-

TELEFONO: UOC Nº 021 - 296-265

2023

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2023 – PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y OFICINA"**. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 68 de fecha 19 de julio de 2023. ----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

OG: 543 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - ID. N° 431.488						DELV INFORMATICA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Procesador para computadoras	Unidad	UNIDAD	No	6	MTEK	CHINA	3.304.000	19.824.000
2	Escaner	Unidad	UNIDAD	No	1	BROTHER	CHINA	4.041.000	4.041.000
3	Impresora multifuncion a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	No	1	EPSON	PHILIPINAS	2.350.000	2.350.000
4	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	No	1	DTA SYSTEM	PARAGUAY	6.750.000	6.750.000
6	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	UNIDAD	No	3	DTA SYSTEM	PARAGUAY	9.782.000	29.346.000
7	Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco	Unidad	UNIDAD	No	2	EPSON	PHILIPINAS	2.650.000	5.300.000
TOTAL ADJUDICADO									67.611.000

OBSERVACION: LOS SERVICIOS SERÁN PROVEÍDOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN, LAS ADENDAS Y LAS OFERTAS ADJUDICADAS. ----------

DELV INFORMATICA									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	OF	DPTO.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1	1	0	14	543	10	1	99	CF Nº 2	23.865.000
1	1	0	17	543	30	1	99	COMCOME	9.100.000
1	1	0	25	543	30	1	11	ACADEMIL	34.646.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**67.611.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 67.611.000 (Guaraníes Sesenta y siete millones seiscientos once mil). --------

5.1 Los precios señalados en este Contrato comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra la **CONTRATISTA** en la ejecución del Contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos todos los gastos generales de la **CONTRATISTA**, inclusive los de formalización y protocolización del presente Contrato por Escritura Pública. ----------

La Cuenta Bancaria del Contratista/Proveedor, debe estar debidamente habilitada a los efectos de realizar los pagos/ depósitos correspondientes a través del S.I.A.F (Sistema Integrado de Administración Financiera). ----------

5.3 Para los fines de este Contrato, se conviene establecer que el valor del Suministro, determinado sobre la base de las cantidades y precios que figuren en la planilla de precios fijados en la oferta de la CONTRATISTA, un **Monto Total Adjudicado: Gs. 67.611.000 (Guaraníes Sesenta y siete millones seiscientos once mil)**, que incluye todo gasto, tasas e impuestos y puestos en los lugares indicados por la CONTRATANTE. ----------

5.4 La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: **El precio del Contrato estará sujeto a reajustes, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones del IPC publicado por el Banco Central del Paraguay y haya sufrido una variación igual o mayor al 15% referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:**

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

DELV INFORMATICA
Tel.: (0521) 201161
(0971) 418796
Tuyuti 385